

CONVOCATORIA

La FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS FEDECACAO como entidad administradora de los fondos parafiscales, FONDO DE FOMENTO CACAOTERO - FFC y FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DE CACAO - FEPC, en concordancia con lo establecido en el Decreto 013 de enero de 2016, mediante los cuales se establecen los términos, procedimientos y requisitos para la elección de miembros de órganos directivos de los fondos parafiscales, se permite convocar a la elección de los representantes de los productores y exportadores que conformaran las ternas de donde el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural seleccionara a los integrantes de los Comités Directivos de los fondos administrados.

La Federación Nacional de Cacaoteros es un gremio democrático que escoge a sus dignatarios por medio de elecciones populares que se realizan cada cuatro años en todo el país cacaotero, siguiendo los mismos parámetros electorales que se tienen en el país, ejerciendo un proceso democrático similar al recientemente realizado en las elecciones presidenciales del año 2018.

De acuerdo con los registros que tiene la Federación, para las elecciones del año 2018 se cuenta con 35.498 personas debidamente inscritas.

Esto permite exponer certera y legítimamente una participación democrática y pluralista del gremio cacaotero, en donde las personas que representan los intereses de los demás productores son elegidas entre los mismos agricultores, en unas votaciones que se realizan con total transparencia y que son promocionadas ampliamente para que todos asistan, participen, se postulen y ejerzan sus derechos estatutarios y legales.

La elección se realizará de conformidad con el procedimiento, aprobado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el cual puede ser consultado en la página web de Fedecacao:

<https://www.fedecacao.com.co>

Cronograma propuesto para las elecciones al Fondo Nacional del Cacao y Fondo de Estabilización de Precios del Cacao.

FECHAS	ACTIVIDAD
Del 7 de septiembre de 2018 al 14 de septiembre de 2018	Convocatoria: El día 7 de septiembre de 2018, convocará a los cacaocultores a inscribirse para participar en el proceso electoral que elegiría los aspirantes a la comisión de fomento del Fondo Nacional del Cacao, y del comité del Fondo de Estabilización de Precios del cacao.
Del 10 de septiembre de 2018 al 17 de septiembre de 2018	Apertura de inscripciones: La fecha de apertura será a partir del 10 de septiembre de 2018 a los aspirantes que deseen integrar la comisión de fomento del Fondo Nacional del Cacao, y del comité del Fondo de Estabilización de Precios del cacao.
17 de septiembre de 2018	Cierre de inscripción de aspirantes: El día 17 de septiembre de 2018 será la fecha límite para la inscripción de los aspirantes que deseen integrar la comisión de fomento del Fondo Nacional del Cacao, y del comité del Fondo de Estabilización de Precios del cacao.
18 de septiembre de 2018	Verificación del cumplimiento de requisitos de los candidatos: el Comité de Ética y Garantías electorales procederá, a verificar el cumplimiento de los requisitos de los candidatos.
20 de septiembre de 2018	Publicación listado definitivo de los candidatos: A partir del día 20 de septiembre de 2018, se publicará en la página web de FEDECACAO, del FEPCACAO y del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, los candidatos habilitados para ser aspirantes al Fondo Nacional del Cacao y del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao.
7 de octubre de 2018	Elecciones: Se realizarán Elecciones en todo el país, de los representantes que integrarán la comisión de fomento del Fondo Nacional del Cacao, y del comité del Fondo de Estabilización de Precios del cacao.
16 de octubre de 2018	Publicación / Notificación de resultados: se publicará en la página web de FEDECACAO, del FEPCACAO y del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, los elegidos para surtir el proceso a ocupar los cargos ante el Fondo Nacional del Cacao y del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao.